

¿QUÉ ES LA RECONCILIACIÓN?

Reconciliación (también conocida como la Confesión o Penitencia) es un Sacramento instituido por Jesucristo por su amor y misericordia para ofrecernos perdón de los pecados que hemos cometido contra Dios, el prójimo y a nosotros mismos. El pecado nos impide tener una relación sana y amorosa con Dios, con los demás y con nosotros mismos. A través de este Sacramento, somos sanados, restaurados y libres de estar en relación correcta de nuevo con nuestro Dios, nuestra familia, nuestro mundo, con nosotros mismos y nuestra Iglesia.

Si ha pasado mucho tiempo desde su última confesión. ¡Bienvenido de nuevo! Cada santo ha tenido su historia, y cada pecador tiene un futuro. El Señor del amor, de la misericordia y de la reconciliación está disponible todo el tiempo. La reconciliación es lo que Dios hace. Nos preparamos a ella abriendo nuestro corazón, reflexionando en las áreas de nuestras vidas sumidas en la oscuridad, el dolor, la vergüenza o la culpa. Dios desea profundamente ser parte de nuestra vida para iluminarla, sanarla, y darle libertad. Nos preparamos con una simple pregunta: ¿Dónde podría Dios ofrecerme su perdón, la sanación y la libertad? Si mi respuesta es: “no lo sé”, entonces, tengo que hacer una reflexión profunda en mi examen de conciencia.

Cuatro cosas hacen falta para una buena Confesión-Reconciliación.

- **Acto de contrición:** saber cuál es mi pecado, sentir dolor sincero de haber pecado y haber ofendido a Dios. No puede haber perdón si no tenemos dolor sincero del pecado y la firme resolución de no volver a pecar con la ayuda de Dios.
- **Confesión:** confesar todos los pecados al sacerdote.
- **Penitencia:** cumplir la penitencia impuesta por el sacerdote.
- **Absolución:** el sacerdote pronuncia las siguientes palabras en voz alta. “Yo te absuelvo de tus pecados en el Nombre del padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.” El penitente responde. Amén.

RITO DE LA RECONCILIACIÓN

1. El Sacerdote da una bendición o un saludo.
2. Haga la Señal de la Cruz y diga: “*Bendígame, padre, porque he pecado. Mi última confesión fue* [hace semanas, meses o años]”.
3. Confiese todos los pecados al sacerdote. (Si no está seguro o se siente incómodo, pida ayuda.)
4. Diga: “*lo siento por estos pecados confesados y por todos mis pecados.*”
5. El sacerdote le asigna una penitencia y le da consejos para ayudarlo a ser un mejor católico.
6. Rece el Acto de Contrición, expresando su arrepentimiento por sus pecados. El sacerdote, que actúa en la persona de Cristo, le absuelve sus pecados.

¡LA LUZ ESTÁ ENCENDIDA PARA TI!

**Celebrando el Sacramento
de la Reconciliación**
Cualquier Iglesia Católica
en el Condado de Santa Clara
Los Miércoles de Cuaresma
de 6:00pm-8:00pm
www.dsj.org/light

Miércoles de Cuaresma 2017
8 de marzo, 15 de marzo, 22 de marzo,
29 de marzo, 5 de abril, 12 de abril

Para encontrar una iglesia católica
cerca de usted, visite:
www.dsj.org/search-parish



Oficina de Evangelización
1150 North First Street, Suite 100, San Jose, 95112
408-983-0155 | www.dsj.org/evangelization
Traducido y adaptado por Lupita Vital

RECONCILIACIÓN

GUÍA CORTA

*El Sacramento de la Reconciliación
es la historia del amor de Dios
que nunca se aleja de nosotros.*

¡LA LUZ ESTÁ ENCENDIDA PARA TI!

www.dsj.org/light

COMO HACER UNA BUENA CONFESIÓN

La Reconciliación es lo que Dios quiere y hace. Preparamos nuestros corazones para recibir la sanación y la libertad que sólo Dios puede dar. La sanación y la libertad depende de nuestra apertura y preparación.

Debemos comenzar con la oración, poniéndonos en presencia de Dios, nuestro Padre amoroso que no quiere condenarnos sino sanarnos (*Juan 3:17*). Buscamos el poder, la misericordia y el perdón de nuestro Dios para cambiar nuestras vidas para ser libres del pecado y llenarnos de amor y paz.

Revisamos nuestras vidas desde nuestra última confesión pidiendo al Espíritu Santo que nos revele donde hablamos o actuamos de una manera que le negamos, evitando o rechazando el amor y la gracia de Dios en nuestras vidas. La Ley de Dios (de amar a Dios y al prójimo) fue revelado por Jesucristo y llega a nosotros a través del Espíritu Santo en la Iglesia.

La revisión de nuestra vida sobre la base de la Ley de Dios se llama examen de conciencia.

COMO HACER UN EXAMEN DE CONCIENCIA

- Comience con una oración pidiendo al Espíritu Santo para ayudarle a ver dónde Dios quiere perdonarle y sanarle.
- Revise su vida con la ayuda de algunas preguntas en base a lo que Jesús dijo era la Ley de Dios (*ver la siguiente página*)
- Dile a Dios lo arrepentido que estas.
- Haga una promesa firme de rechazar el pecado y cambiar su vida con la ayuda constante de Dios.

EXAMEN DE CONCIENCIA

¡Ven, Espíritu Santo! Muestra en mi corazón en donde necesito misericordia y perdón. Restaura mi amistad con Dios.

“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón.”

- ¿Está preocupado mi corazón por amar a Dios sobre todas las cosas, o estoy más preocupado por las cosas del mundo (el dinero, las posesiones, el bienestar y el poder)? ¿Hago tiempo de calidad sobre todo los domingos y días santos para la oración, la adoración, e ir a Misa?
- ¿He negado el paso de Dios en mi vida?
- ¿Rezo con regularidad? ¿Le doy gracias a Dios por los dones que ha puesto en mí?
- ¿Tengo reverencia por el nombre de Dios o lo uso en vano?
- ¿Existen falsos dioses que yo adoro, dándoles una mayor atención y confianza más profunda de lo que doy a Dios? ¿Dependo de otra cosa que no sea Dios?

“Ámense los unos a los otros como yo os he amado”.

- ¿Tengo un amor genuino por mis vecinos? ¿Los uso para mis propios fines o les hago lo que no quiero que me hagan a mí?
- Con mi familia, ¿he contribuido al bienestar y la felicidad del resto de la familia con paciencia y amor verdadero? ¿He sido obediente con mis padres, mostrándoles respeto y dándoles ayuda en sus necesidades espirituales y materiales? ¿He sido fiel a los compromisos, obligaciones y responsabilidades de mi matrimonio?
- ¿He sido violento, físicamente, emocionalmente, espiritualmente con otras personas? ¿Les peleo, les insulto, les odio, o los celo? ¿La avaricia, la lujuria, la ira o la venganza gobiernan mi corazón? ¿He chismeadado y arruinado la reputación de otra persona? ¿He animado a otros a hacerlo?
- ¿He respetado la dignidad que Dios les dio a otros en su cuerpo, mente y alma, (los pobres, los no nacidos, los ancianos, los sin voz el forastero, el joven)? ¿He respetado la dignidad que Dios me dio en mi cuerpo, mente y alma?
- ¿Mis actitudes personales, económicas y públicas reflejan una preocupación genuina por los demás y el bien común? ¿Comparto mis bienes con los menos afortunados? ¿He hecho mi mejor esfuerzo para ayudar a los lugares con pobreza y los pobres de mi familia y locales? ¿Guardo rencor y soy prejuicioso?
- ¿He robado algo que pertenece a los demás? ¿He demandado injustamente? ¿He dañado?
- En mi trabajo o profesión, ¿soy justo, honesto, y respeto a los demás?
- ¿He obedecido la autoridad legítima y le he dado el debido respeto?
- ¿He sido sincero y justo, o he lastimado, engañando, maldecido, juzgado, o no he guardado los secretos que se me han confiado?

Señor, ten misericordia de mí y restáurame en tu amor.

RITO DE RECONCILIACIÓN

La reconciliación puede ser cara a cara o en el anonimato, o en el confesionario. Elija la opción que es la más cómoda para usted.

1. El sacerdote le da una bendición o un saludo. Se puede compartir un pasaje de las Escrituras que sea breve.
2. Haga la Señal de la Cruz y diga: “*Bendígame padre, porque he pecado. Mi última confesión fue...*” (Días, meses o años).
3. Confiese todos tus pecados al sacerdote. El sacerdote le ayudará a hacer una buena confesión. Si no sabe cómo confesarse o no se siente seguro, pida ayuda. Responda a las preguntas sin ocultar nada por miedo o vergüenza. Ponga su confianza en Dios, que es un Padre misericordioso que quiere perdonarle.
4. Después de la confesión de sus pecados, diga: “*Pido perdón por estos y todos mis pecados.*”
5. El sacerdote le asigna una penitencia y le ofrece consejos para ayudarle a ser un mejor católico.
6. Rece el Acto de Contrición, expresando su arrepentimiento por sus pecados. El sacerdote, que actúa en la persona de Cristo, le absuelve de todos sus pecados.

ACTO DE CONTRICIÓN

Dios mío, me arrepiento de todo corazón de todo lo malo que he hecho y de lo bueno que he dejado de hacer, porque pecando te he ofendido a ti, que eres el sumo bien y digno de ser amado sobre todas las cosas. Propongo firmemente, con tu gracia, cumplir la penitencia, no volver a pecar y evitar las ocasiones de pecado. Perdóname, Señor, por los méritos de la pasión de nuestro salvador Jesucristo. (*Penitencia Ritual Completo de los Sacramentos*).

Si desea más información
vaya a www.dsj.org/light